



88219

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don Ramón PALOMAR SORIGUE, de nacionalidad española, residente en Lérida, calle Rosario, 11, por "ASIENTO PLEGABLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un asiento plegable, el cual se caracteriza tanto por la facilidad de transporte que ofrece su reducido volumen, plegado, como por las posibilidades de comodidad que permite, en razón de la disposición funcional que adoptan los diversos elementos que lo constituyen.

El indicado asiento consiste esencialmente en tres piezas, articulados de modo y a altura conveniente, en cuyos extremos superiores se acoplan los vértices ahuecados de una pieza triangular, flexible y re-

88219



5. sistente, que forma el asiento, presentando, dos de dichos pies, sendos dispositivos de fijación amovible, receptores de respectivos brazos portadores de un respaldo. La pieza flexible que forma el asiento comprende en su cara posterior un juego de trabillas ensartables en uno de los pies para el plegado del asiento. Por otra parte los dos brazos del respaldo terminan inferiormente en sendos manguitos acoplables en los pies del asiento, contra topes formados en estos últimos,
10. y están unidos por una lámina flexible que forma el respaldo propiamente dicho y por una riostra transversal, articulada a uno de ellos y enganchable en un saliente del otro.

15. Para la memor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un asiento, de acuerdo con la descripción indicada anteriormente.

20. En dicho dibujo la figura 1 muestra una vista en perspectiva, con el asiento montado como silla con respaldo; la figura 2 una vista análoga a la anterior en la fase intermedia de su montaje correspondiente a la colocación del respaldo; la figura 3 una vista, similar a las anteriores, en la fase subsiguiente a la representada en la figura 2, que corresponde a la
25. de colocación del asiento propiamente dicho; la figura 4 una vista de una sección de los pies a la altura de los ejes de articulación; la figura 5 una vista en



88219

perspectiva del asiento en una fase de su plegado; y finalmente la figura 6 muestra una vista en perspectiva del asiento una vez plegado y sujeto.

El aludido asiento está constituido por tres
5. pies -1-, -2- y -3-, tubulares e iguales, los cuales
presentan en la inmediación de sus extremos superiores sendos resaltes -4-, a modo de botones. El pié
-1- queda enlazado articuladamente con los -2- y -3-
por medio de ejes-pasadores -5-, dispuestos a través
10. de cada juegos, -1-, -2- y -1-, -3-, con interposición
de plaquitas arqueadas de refuerzo -6-, cuyos extremos
quedan remachados formando cabezas -7-.

En los extremos superiores de dichos pies es susceptible de ser montada una pieza triangular -8-,
15. de lona flexible y resistente, constitutiva del asiento propiamente dicho, la cual tiene a tal objeto debidamente ahuecados sus vértices y dotados, en el caso particular que nos ocupa, de cantoneras de refuerzo
-9-. El reverso de la pieza presenta tiras de refuerzo
20. -10- que llevan previstas un juego de dos trabillas
-11- y una tirilla -12- en la inmediación del vértice correspondiente al pié -3-.

Como complemento del conjunto descrito, que determina para el asiento la forma de un taburete,
25. existe un respaldo formado por un juego de dos brazos
-13-, con sus extremos inferiores acodados y terminados en sendos manguitos ranurados -14-, articulada en uno de ellos, la cual tiene en su extremo libre una



80219

entalla -16- para su fijación en un apéndice -17- previsto en el otro brazo. Los manguitos -14- tienen un diámetro interior apropiado al externo de los extremos superiores de los pies -1-, -2- y -3-, con cuyos resaltes -4- se corresponden las ranuras -18- de aquellos manguitos, para su encaje. Entre ambos brazos -13- va montada una tira -19-, flexible y resistente, la cual constituye el respaldo del asiento. Finalmente y para lo que luego se dirá el conjunto del asiento descrito se completa con una cinta -20-, con hebillas -21-.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo la forma de montar el asiento objeto de la invención depende de la forma que se le quiera dar, bien de taburete o bien de silla. Para lo primero basta abrir los pies -1-, -2- y -3-, haciéndolos bascular alrededor de los ejes pasadores -5-, y luego acoplar en sus extremos la pieza -8-. Para el caso que se desee dar al asiento la forma de silla, antes de montar la pieza -8- hay que acoplar en los extremos de los pies -1- y -2-, por sus respectivos manguitos -14-, los brazos -13- y afianzar la riostra -15- para que el respaldo -18- quede correcto. Una vez hecho esto se procede a colocar la pieza -8- en la forma dicha anteriormente.

El plegado del asiento se efectúa introduciendo uno o más pies a través de las trabillas -11- y sujetando la tirilla -12- en uno de los resaltes -4- de aquellos, como indica la figura 5. Luego se arrollan



88219

los brazos -13- con la tira -19- y se colocan sobre la pieza -8-, arrollándolo todo con ésta y sujetándolo finalmente con la cinta -20- que se afianza sobre sus propias hebillas -21-, como se representa en la figura 6.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en los diferentes elementos constitutivos del asiento, así como la forma y dimensiones, tanto absolutas como relativas, de los mismos y, en general, todo cuanto no afecte a su esencialidad.
- 10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Asiento plegable, que se caracteriza por estar constituido por tres pies articulados entre sí, en cuyos extremos superiores se acopla los extremos ahuecados de una pieza triangular, flexible y resistente, que forma el asiento, presentando dos de dichos pies sendos dispositivos de fijación amovible, receptores de respectivos brazos portadores de un respaldo.
20. 2. Asiento plegable, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los dos brazos del respaldo terminan inferiormente en sendos manguitos acoplables en los pies del asiento,



86219

contra topes formados en estos últimos, y están unidos por una lámina flexible que forma el respaldo propiamente dicho y por una riostra transversal, articulada a uno de ellos y enganchable en un saliente del otro.

5. 3. Asiento plegable.

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 3 de julio de 1961.

Ramón PALOMAR SORICUE

p. a.

Fig. 1

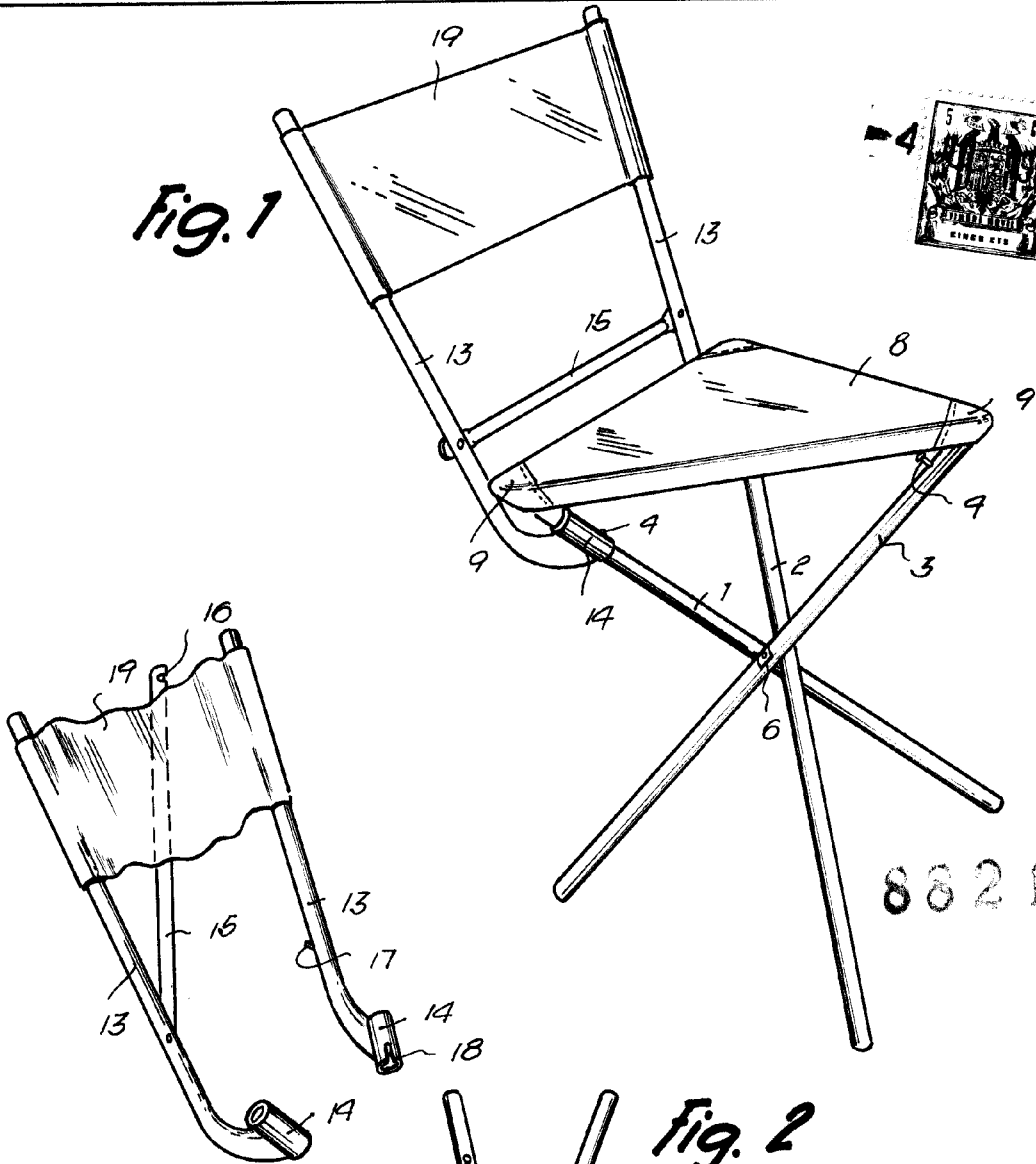
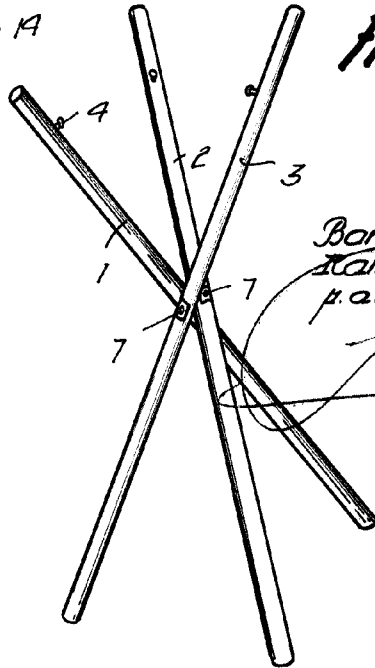


Fig. 2



Barcelona, 3 Julio 1961
Ramón Palomar Gorigué
p.a.

0238

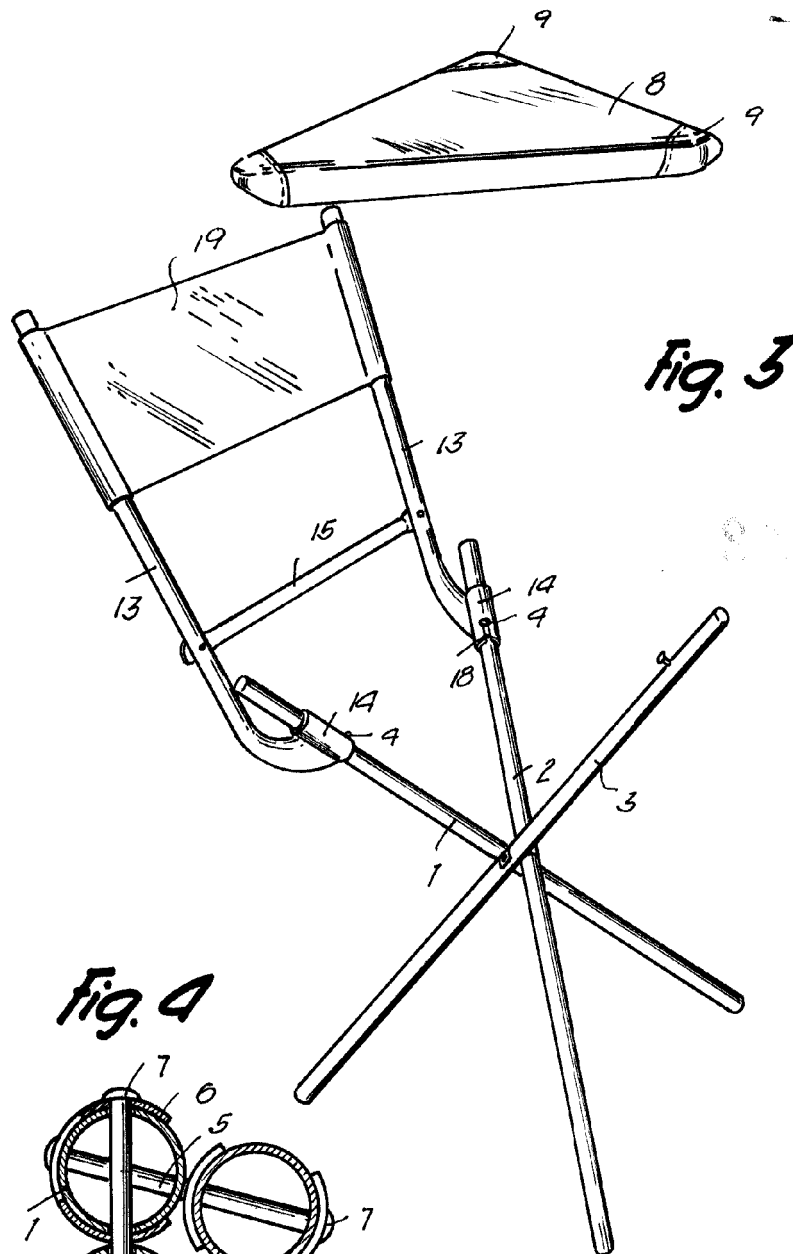


Fig. 3

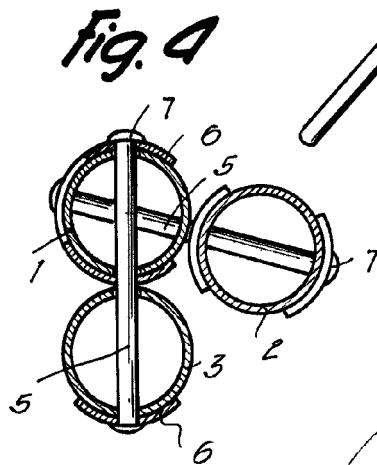


Fig. 4

Barcelona, 3 Julio 1961
Ramón Palomar Gorigué
f.a.

8233

Fig. 5

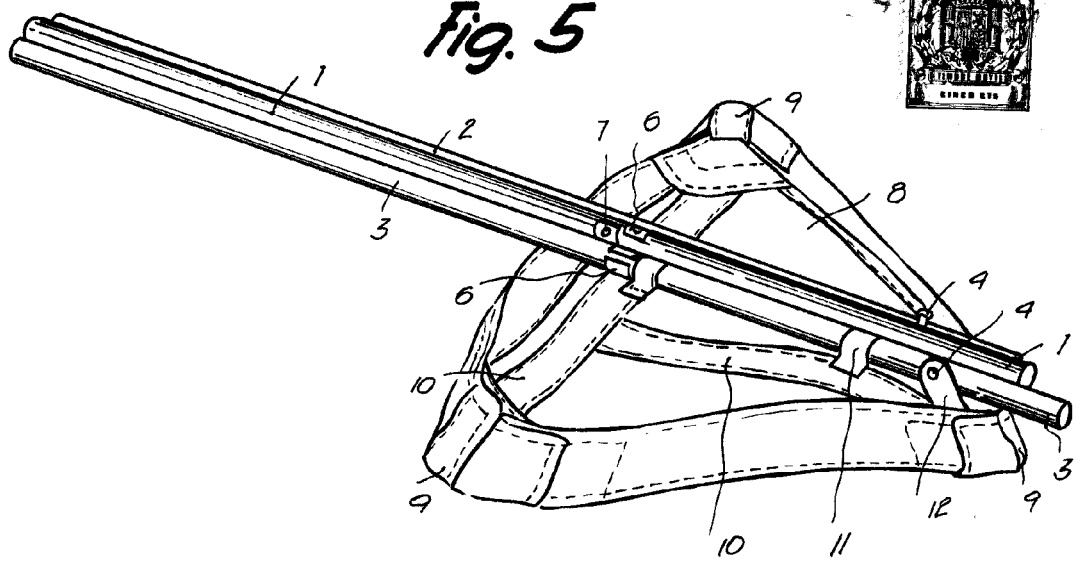
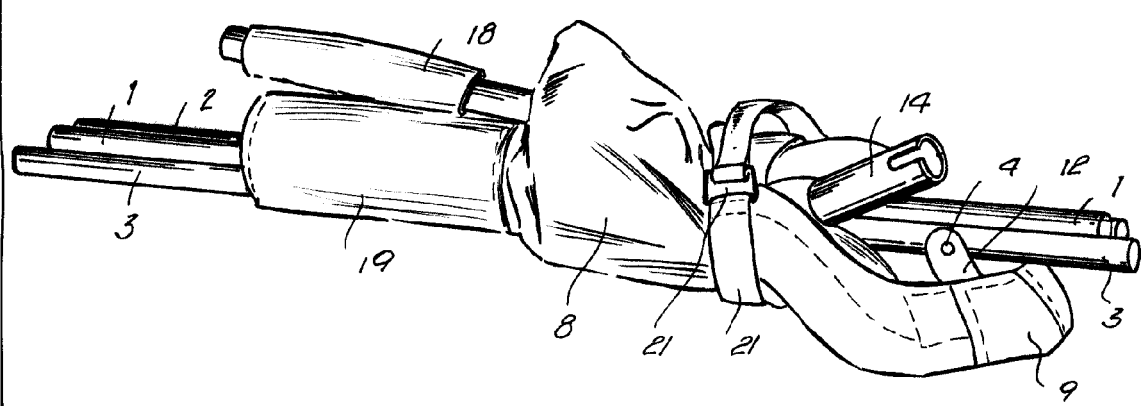


Fig. 6



8238

Barcelona, 3 Julio 1961
Ramón Palomar Gorigué
p.º